



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No. -0109
(11 MAY 2011)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Decreto 2008 de 1997, en el artículo 14 del Decreto 821 de 1998 y en Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO

Que la funcionaria ELVA MARINA ROSERO ORDOÑEZ, Profesional Especializada de la sección de Presupuesto, mediante Resolución Nro. 0396 de mayo 10 de 2011 se le autorizó comisión oficial a la ciudad de Bogotá durante los días 11 al 14 de mayo de 2011. Con el fin de atender asuntos propios de su cargo.

Que la Doctora ALEYDA JANET FAJARDO INSUASTI, Profesional Universitario, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el encargo de la Sección de Presupuesto.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Encargase a la Doctora ALEYDA JANET FAJARDO INSUASTI, identificada con la cédula de ciudadanía 30.739.552 PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA GOBERNACION DEL PUTUMAYO, DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, a partir del 12 de mayo del año en curso y mientras dura la comisión de la titular.-

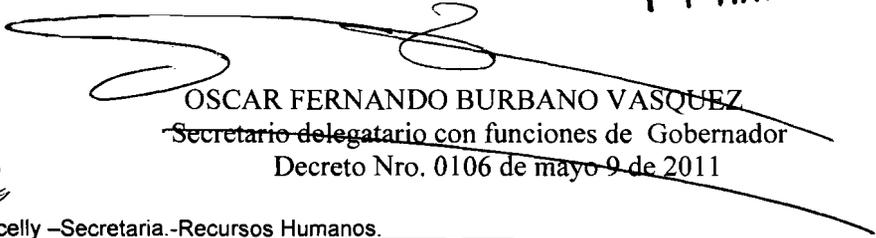
ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

11 MAY 2011


OSCAR FERNANDO BURBANO VASQUEZ
~~Secretario delegatario con funciones de Gobernador~~
Decreto Nro. 0106 de mayo 9 de 2011

Elaboro: Aracelly -Secretaria.-Recursos Humanos.
Revisó: Ángela María B., Secretaria Srv.Advts

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa

Conmutador 098-4295494, 4295473, 4295254, 4295497, 4295236, Ext. 113 Fax: 098-4295196

E-mail: gestionhumana@putumayo.gov.co Pagina Web: www.putumayo.gov.co